

**JUNTA DE ACLARACIONES**


--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **11:09 once horas con nueve minutos del día 02 dos de diciembre de 2022 dos mil veintidós**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo "D" Oficinas Generales el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, el **C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE**, Jefe del Departamento de Servicios Generales; así como el **C. GUILLERMO LIÉVANO CORREA**, cotizador del Departamento de Adquisiciones; se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

----- Asistiendo de manera presencial el siguiente licitante:

**1.- SOSA DURAN HÉCTOR DE JESÚS** en representación de "**LONAS Y PRODUCTOS**".

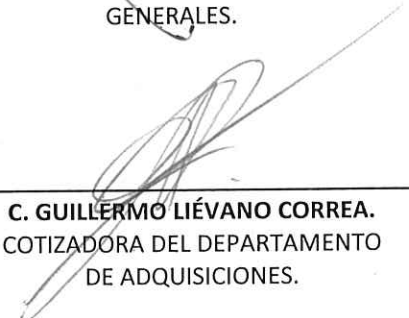
--- Mismo que, previamente no envió preguntas por correo electrónico, ni en el presente acto, y quien ha quedado debidamente registrado en la lista de asistencia correspondiente, formando parte integral de la presente acta.

--- Acto seguido, y al no haber preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **11:18 once horas con dieciocho minutos del día 02 (dos) de diciembre de 2022 dos mil veintidós**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.

  
C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES.

  
C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA ANDRADE,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES.

  
C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA.  
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES

  
C. GUILLERMO LIÉVANO CORREA.  
COTIZADORA DEL DEPARTAMENTO  
DE ADQUISICIONES.

